

RESOLUCION METROPOLITANA No. 169 19

POR MEDIO DE LA CUAL SE CIERRA LA ENTIDAD PARA EL PUBLICO EL DÍA VIERNES 28 DE JUNIO DE 2.019.

EL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN GENERAL LAS QUE LE OTORGA LA LEY 489 DE 1998, LA LEY 1625 DE 2013 Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la Dirección del Área Metropolitana de Barranquilla dirigir la acción administrativa de la entidad, con sujeción a la ley y a los Acuerdos Metropolitanos.

Que es función del Director del Área Metropolitana de Barranquilla, garantizar la prestación normal del servicio, de conformidad con los principios constitucionales de la función pública.

Que con ocasión al cambio y/o traslado a la nueva sede donde quedarán ubicadas las oficinas Administrativas, de Transporte Publico Colectivo y de Transporte Publico Individual del Área Metropolitana de Barranquilla, se hace necesario el cierre de la entidad en general, en ambas sedes, para la atención al público el día viernes 28 de junio de 2.019.

Que en aras de no causar trauma ni perjuicios a los usuarios en algunos trámites, en especial la autorización de salidas de vehículos de transporte público, será este el único servicio que estará habilitado para el día viernes 28 de junio de 2.019 en el horario de 08:00 AM a 12:00 M y de 01:00 PM a 05:00 PM.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Establézcase el cierre del Área Metropolitana de Barranquilla, para la atención al público el día viernes 28 de junio de 2.019.

SEGUNDO: Autorícese como único trámite a realizar el día viernes 28 de junio de 2.019, en la Oficina de Transporte Publico Individual, la autorización de salidas de vehículos de transporte público en el horario de 08:00 AM a 12:00 M y de 01:00 PM a 05:00 PM.

TERCERO: La presente Resolución rige, a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

En Barranquilla,

2019 JUN. 27

ANSELICA MARIA RODRIGUEZ ANDRADE
Director (E)

Revisó: Miguel Parga Azula – Secretario General
Proyecto: Elvis Marrugo – Profesional Universitario